



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de Mayo de 2009

VISTO:

El Expte. N° 4664/FHCS/SCR/09, y,

CONSIDERANDO :

Que por Resolución CAFHCS N° 338/08 se efectuó el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Adjunto Simple, en la cátedra EL ARTE Y EL HOMBRE de la carrera de Letras ,Sede Comodoro Rivadavia ,

Que dicho llamado obedeció a la necesidad de asegurar el desarrollo de la cátedra mientras dure la licencia otorgada a la Prof. Cecilia PEREA,

Que el Departamento de Letras ha cumplido los mecanismos administrativos para el desarrollo de la evaluación de propuestas y antecedentes , proponiendo la designación del Dr. Aldo ENRICI,

Que resulta necesario cubrir el mencionado cargo para el ciclo 2009,

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE :

Art.1º) Designar a partir del 23-04-09 y hasta el 28-02-10 al **Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI (DNI. N° 16.499.270)** como Profesor Adjunto , dedicación Simple en la asignatura **El Arte y El Hombre** de la carrera de Letras, Sede Comodoro Rivadavia. -

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFHCS N° 045/09 .-

mht


DR. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES